

RESOLUCIÓN MOTIVADA 34/UAIP-2022

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en Alameda Manuel Enrique Araujo, edificio Carbonell N° 1, Colonia Roma, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con treinta y tres minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **030-RNPN-2022**, presentada por el ciudadano , solicitando la siguiente información: *“1.Cantidad de Trámites con Cambios de Domicilio (Salieron de San Fernando, Chalatenango), durante el periodo 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022; 2.Cantidad de trámites con Cambios de Domicilio (Llegaron a San Fernando, Chalatenango), durante el periodo 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022; 3.Cantidad de partidas de nacimiento asentadas en San Fernando, Chalatenango, durante los años: 2003 y 2004, detalladas por año (sic)”.Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:*

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, en el que se establece: *“en seguimiento a solicitud de información 030-RNPN-2022, al respecto informar que se anexa archivo en formato Excel conteniendo toda la información requerida, que consiste en:1. Cantidad de Trámites con Cambios de Domicilio (Salieron de San Fernando, Chalatenango), durante el periodo 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022. 2. Cantidad de trámites con Cambios de Domicilio (Llegaron a San Fernando, Chalatenango), durante el periodo 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022.3. Cantidad de partidas de nacimiento asentadas en San Fernando, Chalatenango, durante los años: 2003 y 2004, detalladas por año. Con lo cual se responde de manera completa la información solicitada (sic)”. Con respecto al requerimiento 3, se establece: “Según registros de partidas de nacimiento existentes en las bases de datos del RNPN al 5 de Octubre de 2022”, puesto que la totalidad de las partidas de nacimiento se encuentran en el Registro del Estado familiar de la Alcaldía Municipal de San Fernando. Adjuntando la información solicitada.*

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información solicitada existente como fue proporcionada por la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN. La información se entrega en archivo de EXCEL.

Notifíquese,



Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

